



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 51-2021
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el señor Gerardo de Icaza, Director Departamental para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos -OEA-, en oficio número SFD/DECO/043-21 de fecha 16 de febrero del año en curso, formula cordial invitación para que la Licenciada Paola Rodríguez, Jefa II del Departamento de Cartografía de la Dirección Electoral de este Tribunal, participe en calidad de Especialista en Organización Electoral en la Misión de Observación Electoral de las Elecciones Legislativas, Municipales y al Parlacen de la República de El Salvador, del 20 de febrero al 3 de marzo del presente año, siendo procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, y 152, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Autorizar que la Licenciada Paola Michelle Rodríguez García, Jefa II del Departamento de Cartografía de la Dirección Electoral de este Tribunal, participe en calidad de Especialista en Organización Electoral en la Misión de Observación Electoral de las Elecciones Legislativas, Municipales y al Parlamento Centroamericano de la República de El Salvador, del 20 de febrero al 3 de marzo del presente año;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente

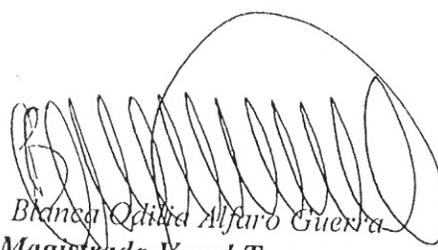


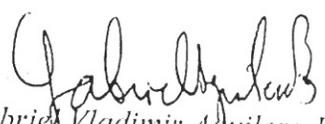
Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo



Tribunal Supremo Electoral


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

